DICTAMEN 106

Expte. Nº 802-000182-2015 y Adj. Expte. Nº 802-001286-2015 I/SERVICIO DE MATERNIDAD E/S/INICIAR SUMARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DR. HÉCTOR ALDO ESPIN.-

SEÑOR SECRETARIO GRAL. DE LA GOBERNACIÓN.

En las presentes actuaciones tramita sumario administrativo de investigación por irregularidades en el cumplimiento de la guardia del Dr. Héctor Aldo Espin, quien cumplía funciones en el Hospital Público Descentralizado Dr. Guillermo Rawson, en el cargo de Carrera Asistencial y Preventiva Ley 71-Q Médico Agregado Grado VIII 24 hs. con adicional a 36 hs. -Ginecología, en calidad de Interino, reteniendo el cargo de Carrera Asistencial y Preventiva Ley 71-Q Médico Asistente Grado IX-24 hs.-Obstetricia, Titular del citado nosocomio.

Atento a haber tomado conocimiento del fallecimiento del agente, Dr. Espín, acaecido el 26 de agosto de 2020, y cesando por tal motivo la potestad sancionatoria del Estado respecto a él, corresponde la remisión de los actuados al Ministerio de Salud Pública, a fin de que se dicte resolución que concluya el trámite sumarial y ordene su archivo.

A tal efecto, se acompaña copia de avisos fúnebres del Diario de Cuyo digital del 27 de agosto de 2020.ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO, 0 2 SEP. 2020

Dra. Patricia Razul Asesora Letrada Adscripta ASESORIALETRADA DE GOBIERNO Dr. Carlos Lorenzo
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO